

Santiago, 27 de agosto de 2024
GGE N°184.24

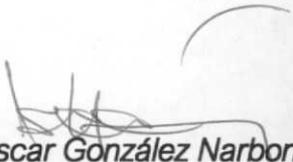
Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, el título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Capítulo N°18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y la Norma de Carácter General N°501 de la CMF, comunico a usted en carácter de Hecho Esencial, que el Comité Ejecutivo de BancoEstado aprobó una nueva Política de Habitualidad de Operaciones con Partes Relacionadas, que actualiza y reemplaza aquella otra sobre la misma materia aprobada por el Comité Ejecutivo con anterioridad.

Sin otro particular, le saluda atentamente.


Óscar González Narbona
Gerente General Ejecutivo



F/155842